



HECHO ESENCIAL
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0421

G.G. N° 401

Santiago, 9 de octubre de 2012

Ref.: Comunica hecho esencial

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros y al Oficio Circular N° 574, debidamente facultado, cumpla con informar a Ud. con carácter de Hecho Esencial que en sesión ordinaria del día lunes 8 de octubre de 2012, el Directorio aprobó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 2012, a las 11:00 horas, a efectos que la Administración dé cuenta de las modificaciones que el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones está introduciendo como resultado del proceso de rediseño de Transantiago en el marco de la ley 20.504 y los nuevos contratos de servicios complementarios que se pretenden implementar en reemplazo de los actuales.

Además, se dará cuenta de las condiciones propuestas para reemplazar el denominado Anexo 1, que contiene los términos generales bajo las cuales Metro se incorporó al Transantiago a partir de febrero de 2007.

Saluda atentamente a Ud.,

Av. Lib. Bernardo O'Higgins 1414

Teléfonos: 937 20 00 - 937 30 00

ROBERTO BIANCHI POBLETE
Gerente General
Metro S.A.

Santiago - Chile

GMM

www.metro.cl